



Política de Derechos Humanos

Jardín de Jesús reafirma su compromiso con el respeto, la promoción y la protección de los Derechos Humanos en todas sus actividades, programas y relaciones con la comunidad.

1. Nuestro compromiso

Reconocemos que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Por ello, nuestras acciones se fundamentan en los valores con principios bíblicos establecidos en:

- La biblia
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos
- La Constitución Política de Colombia
- La Convención sobre los Derechos del Niño

Demás normas nacionales e internacionales aplicables.

Promovemos una cultura de respeto, amor, justicia, equidad e inclusión en cada espacio donde desarrollamos nuestra labor.

2. Principios que orientan nuestra labor

En La corporación Jardín de Jesús nos comprometemos a:

- Respetar la dignidad de cada persona, sin discriminación por motivos de género, edad, etnia, condición social, discapacidad, religión u otra condición.
- Proteger especialmente los derechos de la niñez y la adolescencia, garantizando entornos seguros, de buen trato y libres de cualquier forma de violencia o abuso.
- Fomentar valores con principios bíblicos como el respeto, la solidaridad, la honestidad y la convivencia pacífica en todas nuestras actividades.
- Promover la participación de las familias y comunidades en un ambiente de diálogo, escucha y construcción colectiva.
- Actuar con transparencia, responsabilidad y ética en el manejo de recursos y en nuestras relaciones institucionales.

3. Cero tolerancias frente a vulneraciones de derechos

Nuestra organización mantiene una política de cero tolerancias frente a:

- Cualquier forma de violencia física, psicológica o verbal
- Abuso, explotación o negligencia contra niños, niñas y adolescentes
- Discriminación o trato indigno
- Acoso o conductas que atenten contra la integridad de las personas

Cualquier situación que vulnere los derechos humanos será atendida con seriedad y, de ser necesario, remitida a las autoridades competentes.

4. Entornos seguros

Nos esforzamos por garantizar que todos nuestros espacios —físicos y virtuales— sean seguros. Para ello:

- Promovemos el buen trato y el lenguaje respetuoso
- Solicitamos autorizaciones informadas para el uso de imágenes de menores
- Acompañamos las actividades con adultos responsables
- Aplicamos medidas de prevención frente a riesgos para la niñez

5. Responsabilidad compartida

El respeto por los Derechos Humanos es responsabilidad de:

- Directivos
- Voluntarios
- Familias
- Comunidad participante
- Toda persona vinculada a nuestras actividades se compromete a actuar conforme a esta política.

6. Canales de comunicación

Cualquier inquietud, queja o situación relacionada con la protección de derechos puede ser comunicada a través de nuestros canales oficiales:

Correo electrónico: jardindejesus2021@gmail.com

Teléfono: 3135254871

La información será tratada con confidencialidad y respeto.

7. Vigencia

Esta política rige para todas las actividades desarrolladas por Corporación Jardín de Jesús y refleja nuestro compromiso permanente con la dignidad humana y la construcción de una sociedad basada en principios con valores bíblicos.